

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 16 de diciembre de 2021 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022050065)

Advertido error material en la Orden de 16 de diciembre de 2021 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm, 243 de 21 de diciembre de 2021) se procede a su oportuna rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página 60363 base primera. Normas generales:

Donde dice:

“1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 159 vacantes del Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya cobertura por personal de nuevo ingreso se considera imprescindible, de acuerdo con la distribución que a continuación se expresa:

- a) 138 para ser cubiertas por el turno general de acceso libre.”

Debe decir:

“1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, 158 vacantes del Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya cobertura por personal de nuevo ingreso se considera imprescindible, de acuerdo con la distribución que a continuación se expresa:

- a) 137 para ser cubiertas por el turno general de acceso libre.”

En la página 60387 anexo I:

Donde dice:



CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL	TITULACIÓN REQUERIDA	PERMISO DE CONDUCCIÓN
CAMARERO-A / LIMPIADOR-A	102	12	114	Certificado Oficial de Estudios Obligatorios o Certificado de Estudios cursados de ESO o equivalente	

Debe decir:

CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL	TITULACIÓN REQUERIDA	PERMISO DE CONDUCCIÓN
CAMARERO-A / LIMPIADOR-A	101	12	113	Certificado Oficial de Estudios Obligatorios o Certificado de Estudios cursados de ESO o equivalente	